

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DE ACCIONES DE PILOTAJE PARA LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN POR EL EMPODERAMIENTO EN URUGUAY CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

1. PODER ADJUDICADOR

Órgano de contratación	Directora de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, F.S.P. (en adelante, "FIIAPP" o "la Entidad").	<input type="checkbox"/>
	Gerente de FIIAPP.	<input checked="" type="checkbox"/>
Código NUTS	ES300	
Domicilio social	C/ Beatriz de Bobadilla, 18 28040 Madrid (España) Teléfono: + 34 91 591 46 00	
Correo electrónico	Las preguntas relativas a la licitación se deben formular a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).	
Web	https://www.fiiapp.org/	
Perfil del contratante	https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfijU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9COdtFUNAtNk3DP8wplDvY1CXNmi3Cu1HW1t9Qtycx0Btv0KYg!!/	
Responsable del Contrato	Elena Oliveros	

2. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PLIEGO

Expediente nº.	DEMA-2022-020
Pliego modelo aprobado por la Directora de FIIAPP en fecha	21/04/2022

Licitación aprobada por:	Directora	<input type="checkbox"/>
	Gerente	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha	21/04/2022	

3. OBJETO DEL CONTRATO

Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración del personal adscrito a la ejecución del servicio y a la adscripción a los medios personales.	
CODIFICACIÓN CPV	75130000-6 Servicios de apoyo a los poderes públicos

3.1. DIVISIÓN EN LOTES DEL CONTRATO

Si hay división en lotes	<input checked="" type="checkbox"/>
No hay división en lotes	<input type="checkbox"/>
Justificación	No aplica por existir lotes.

Lote	Denominación	Código CPV
1	Asistencia Técnica para la coordinación en la puesta en marcha de ENACE en UY.	75130000-6
2	Asistencia Técnica en Educación Ambiental para ENACE en UY.	75130000-6
3	Asistencia Técnica para Comunicación y Sensibilización de ENACE en UY	75130000-6
4	Asistencia Técnica para procesos participativos para la ENACE UY.	75130000-6

Condiciones de los lotes

Obligatoriedad de ir a la totalidad de los lotes:

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Límite de lotes a licitar por cada licitador:

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Nº máximo	1
No	<input type="checkbox"/>		

En el caso de existencia de lote, los licitadores deberán aportar una Declaración con la relación de los lotes a los que licita.

Límite de lotes que se pueden adjudicar a cada licitador:

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Nº máximo	1
No	<input type="checkbox"/>		

4. NECESIDAD DEL CONTRATO

El departamento proponente del contrato considera necesaria la tramitación y formalización del correspondiente expediente, de conformidad con la LCSP, por la falta de disponibilidad de los medios que se pretenden contratar.

A estos efectos, este contrato permitirá desarrollar la asistencia técnica precisa y eficaz para la consecución de los fines y el cumplimiento de las obligaciones propias del programa previsto en el apartado que describe las necesidades a satisfacer en el cuadro "Objeto del contrato".

Dicho objeto es una necesidad identificada en el Ministerio de Medio Ambiente de Panamá, para la que FIIAPP no dispone de un servicio específico que apoye la implementación de los medios necesarios para cumplir dicha necesidad identificada.

Por cuanto antecede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP, se hace constar la idoneidad y contenido del contrato proyectado para satisfacer las necesidades descritas, siendo pertinente, por tanto, la tramitación del correspondiente expediente de contratación

5. CALIFICACIÓN DEL CONTRATO, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE CONTRATACIÓN

Calificación del Contrato	
Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>
Mixto	<input type="checkbox"/>

Procedimiento	
Abierto (S.A.R.A.)	<input type="checkbox"/>
Abierto	<input type="checkbox"/>
Abierto simplificado	<input type="checkbox"/>
Abierto simplificado abreviado	<input checked="" type="checkbox"/>

Tramitación	
Ordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Emergencia	<input type="checkbox"/>
Urgencia	<input type="checkbox"/>

Criterios de valoración	
Un solo criterio: Objetivo	<input type="checkbox"/>
Varios criterios: Objetivos	<input checked="" type="checkbox"/>
Varios criterios: Objetivos y Subjetivos	<input type="checkbox"/>

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

6.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha a partir de la cual produce efectos el contrato	Desde el día siguiente al de formalización del contrato
--	---

6.2. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO. PRÓRROGAS¹

Duración inicial del contrato (en meses)	6
---	----------

Duración específica de cada lote	
Lote 1:	6 meses
Lote 2:	5 meses.
Lote 3:	6 meses.
Lote 4:	5 meses

Admisión de prórrogas	
Sí. Obligatoria para el empresario	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

¹ La duración del contrato, al margen del plazo expresado en este documento, está sometida a disponibilidad de presupuesto o su agotamiento y, en su caso, a la vigencia de la necesidad o programa establecido en la Memoria de Necesidad de esta licitación del presupuesto/precio del contrato.

Nº máximo de prórrogas	1
Duración de cada prórroga (en meses)	1
Plazo del preaviso si es superior a dos meses	NA
Duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas (en meses)	7 meses

Plazos parciales	
Sí: Conforme al PPT	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

7. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS *

Se determinarán con arreglo a lo establecido en el artículo 204 LCSP, y se tendrán en cuenta en el cálculo del valor estimado	
Si: hasta un máximo del 20% del precio inicial, IVA excluido	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

8. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

8.1.1. PRESUPUESTO DE LICITACION.

Presupuesto máximo de licitación IVA No Incluido	51.150,00 €
Presupuesto máximo de licitación IVA Incluido (21%)	61.891,50 €

8.1.2. DETERMINACIÓN DEL PRECIO MEDIANTE PRECIO A TANTO ALZADO

Ítem	Nº de ítems	Precio sin IVA,	Precio con IVA
Servicio de asistencia técnica Lote 1 (concepto ofertable)	1	12.000€	14.520€
Servicio de asistencia técnica Lote 2 (concepto ofertable)	1	8.250€	9.982,50€
Servicio de asistencia técnica Lote 3 (concepto ofertable)	1	18.600 €	22.506€
Servicio de asistencia técnica Lote 4 (concepto ofertable)	1	9.300€	11.253€
Bolsa de apoyo logístico. (Concepto fijo de tracto sucesivo, no ofertable)	1	3.000€	3.630 €

Total	5	51.150 €	61.891,50 €
--------------	----------	-----------------	--------------------

El único precio ofertable es el "servicio de asistencia técnica" correspondiente a 12.000€ sin IVA, para el lote 1; 8.250€ sin iva para el lote 2; 18.600 € sin iva para el lote 3; 9.300€ sin iva para el lote 4. No se efectuará oferta sobre la bolsa de apoyo logístico, correspondiente a 3.000,00 € que queda reservada como concepto fijo, exclusivamente a los gastos logísticos. Con carácter previo a la firma del contrato se determinará el porcentaje concreto de la bolsa de apoyo logístico asociado a cada lote, sin superar en ningún caso el importe total establecido de 3.000,00€.

**En caso de necesidad de desplazamientos en el ejercicio de las tareas asignadas para el objeto del contrato, los gastos correrán de parte del adjudicatario.

8.1.3. DETERMINACIÓN DEL PRECIO MEDIANTE PRECIOS UNITARIOS

8.2. PRECIOS PARCIALES

Sí.	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

8.3. REVISIÓN DE PRECIOS

Sí, conforme al artículo 103 LCSP.	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

8.4. CONTRATO DE TRACTO SUCESIVO

Sí (tracto sucesivo respecto de la bolsa de apoyo logístico en caso de necesitarse)	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Las cuantías estimadas del Contrato no constituyen un compromiso de encargo por parte de la Entidad, representando únicamente una referencia orientativa sin que pueda derivarse de dicha referencia obligación alguna para la Entidad, toda vez que la prestación de actuaciones objeto del contrato estará subordinada únicamente a sus necesidades.</p> <p>En consecuencia, el precio está subordinado a las necesidades de la Entidad durante la duración de contrato</p> <p>El precio final del contrato será el resultado de sumar las distintas actuaciones durante la vigencia del contrato que en ningún caso podrá superar el valor estimado pero que podrá en todo caso no llegar a los presupuestos iniciales.</p>	
No	<input type="checkbox"/>

9. VALOR ESTIMADO

Método de cálculo aplicado:

Valor estimado del contrato de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 de LCSP (sin IVA).

Para el cálculo del valor estimado el órgano de contratación ha tenido en cuenta que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado en el momento de fijar el presupuesto base de licitación.

Duración del contrato
6 meses + 1 mes de prórroga 7 meses

Valor estimado del contrato: (Incluido periodo máximo de prórroga, IVA (no incluido))	51.150,00 €
Tipo de IVA (%)	21%

En el caso de existencia de lotes	
Lote	Valor estimado
Lote 1 - Asistencia Técnica para la coordinación en la puesta en marcha de ENACE en UY.	12.000,00 €
Lote 2 - Asistencia Técnica en Educación Ambiental para ENACE en UY.	8.250,00 €
Lote 3 - Asistencia Técnica para Comunicación y Sensibilización de ENACE en UY	18.600,00 €
Lote 4 - Asistencia Técnica para procesos participativos para la ENACE UY.	9.300,00 €

10. LUGAR Y MODO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Las ofertas se presentarán en formato electrónico, en los sobres o el sobre remitido a través del enlace electrónico, que estará operativo desde la publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.	
Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será hasta el día y horas que se indican en el Anuncio de licitación	
Plazo mínimo según procedimiento	
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Días
ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	10 DÍAS HÁBILES

Las ofertas se presentarán en formato electrónico, en los sobres o el sobre remitido a través del enlace electrónico, que estará operativo desde la publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)

El licitador debe incluir los datos de su oferta en la PCSP, cuando ésta se lo solicite, pero también en su respectivo Sobre

En caso de discordancia entre lo ofertado en el Anexo I y los datos introducidos en la PCSP se tendrán en cuenta los ofertados en la documentación del Sobre

Es obligatorio ofertar la totalidad de los conceptos detallados en el Anexo I. En caso de no presentar oferta para alguno de los conceptos previstos en el referido anexo, se entenderá que se ha ofertado al precio máximo previsto para ese concepto en este Pliego. Si no se hubieran establecidos precios máximos, la oferta no será tenida en cuenta en el proceso de licitación, sin que quepa requerir al licitador su cumplimentación o subsanación una vez realizada la apertura del correspondiente sobre

10.1. NÚMERO DE SOBRES

Procedimiento PASA		
Contador	Nombre	Descripción
1	Sobre único	Sobre único: Documentación administrativa y oferta criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas

10.2. DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN LOS SOBRES

Procedimiento PASA (Abierto Simplificado Abreviado – 159.6 LCSP)	
Sobre	Documentación
Sobre único: Documentación administrativa y oferta criterios de valoración cuantificables mediante la utilización de fórmulas matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I o, alternativamente a elección del licitador, Anexo II y DEUC: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es Anexo III: Proposición de criterios evaluables mediante fórmulas.

11 CLASIFICACIÓN, SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL *

No aplica

12 POSIBILIDAD DE VARIANTES

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

13 ORGANO DE ASISTENCIA

Procede	Sí. Las personas o cargos aquí relacionados pueden ser sustituidos	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>
Composición 40.001- 100.000€/VEC	<u>Presidencia:</u> Alicia Beatriz Rodriguez del Valle. <u>Vocales:</u> <ul style="list-style-type: none"> Vocal jurídico: Sonsoles de Toledo Blanco. Vocal económico: Pilar Urbina Vocal técnico: Álvaro Ovejas <u>Secretaría:</u> Sofía Herranz	

14 DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

14.1. RELACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS

Lote 1		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación

<p>1. Oferta económica</p> <p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	<p>Fórmula: $P_{ovi} = P_c \times (O_{mb}/O_{vi})$</p> <p>Dónde:</p> <p>P_{ovi}= Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante.</p> <p>P_c= Valoración máxima que se otorga a la oferta económica.</p> <p>O_{vi}= Oferta económica del licitante i a valorar.</p> <p>O_{mb}= Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas.</p>	<p>30 puntos</p>
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional al mínimo de 2 años exigido en adscripción de medios, en la formulación, diseño y/o implementación de proyectos y políticas públicas vinculados a Cambio Climático en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias.</p>	<p>25 puntos</p>
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional al mínimo de un año exigido en adscripción de medios en procesos participativos y de capacitación con sociedad civil en países del cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias</p>	<p>25 puntos</p>
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la elaboración de informes técnicos en políticas públicas de Cambio Climático en países del cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgará dos puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 10 experiencias</p>	<p>20 puntos</p>

Lote 2		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación

<p>1. Oferta económica</p> <p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	<p>Fórmula: $Povi = Pc \times (Omb/Ovi)$</p> <p>Dónde:</p> <p>Povi= Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante.</p> <p>Pc= Valoración máxima que se otorga a la oferta económica.</p> <p>Ovi= Oferta económica del licitante i a valorar.</p> <p>Omb= Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas.</p>	<p>30 puntos</p>
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 2 años requerido en formulación de contenidos educativos vinculados a las ciencias ambientales en el cono sur de América Latina.</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias de 2 meses de duración cada experiencia.</p>	<p>25 puntos</p>
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 2 años en la formación y capacitación a docentes</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias</p>	<p>25 puntos</p>
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 1 año en la investigación educativa curricular en materia de medio ambiente</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgará dos puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 10 experiencias</p>	<p>20 puntos</p>

Lote 3		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación
		30 puntos

<p>1. Oferta económica</p> <p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	<p>Fórmula: $P_{ovi} = P_c \times (O_{mb}/O_{vi})$</p> <p>Dónde:</p> <p>P_{ovi}= Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante.</p> <p>P_c= Valoración máxima que se otorga a la oferta económica.</p> <p>O_{vi}= Oferta económica del licitante i a valorar.</p> <p>O_{mb}= Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas.</p>	
<p>Perfil de comunicación y sensibilización</p>		
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional en el diseño e implementación de estrategias de comunicación educativas con planes de medios sociales y campañas de sensibilización sobre el mínimo de 1 año requerido</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias.</p>	<p>25 puntos</p>
<p>Perfil de Diseño gráfico y contenidos audiovisuales</p>		
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional en el diseño gráfico y producción audiovisual en materia de medioambiente sobre el mín. de 1 año</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias</p>	<p>25 puntos</p>
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la impartición de formación sobre campañas de sensibilización social en materia de Cambio Climático en el cono sur de América Latina</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgará dos puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 10 experiencias</p>	<p>20 puntos</p>

Lote 4		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación
<p>1. Oferta económica</p> <p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	<p>Fórmula: $Povi = Pc \times (Omb/Ovi)$</p> <p>Dónde:</p> <p>Povi= Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante.</p> <p>Pc= Valoración máxima que se otorga a la oferta económica.</p> <p>Ovi= Oferta económica del licitante i a valorar.</p> <p>Omb= Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas.</p>	30 puntos
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 2 años exigido en diseño metodológico y acompañamiento en procesos de participación ciudadana en países del cono sur de América Latina (computarán procesos digitales en este criterio). Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia adicional, hasta un máximo de 5 experiencias.</p>	25 puntos
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la recogida de información y sistematización de procesos participativos en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 5 experiencias</p>	25 puntos
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 1 año exigido en la dinamización de espacios interinstitucionales y/o intersectoriales en el Cono Sur de América Latina.</p>	<p>Se otorgará dos puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 10 experiencias</p>	20 puntos

Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.		
---	--	--

Para todos los lotes y criterios:

Documentación a aportar: Anexo III

El propuesto adjudicatario deberá aportar los CV que acrediten las experiencias ofertadas.

14.2. RELACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

No aplica

14.3. RESUMEN CRITERIOS DE VALORACIÓN

DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTOS
CRITERIOS OBJETIVOS	100%
CRITERIOS SUBJETIVOS	0%
TOTAL PUNTOS	100

14.4. UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN A OBTENER EN LA VALORACIÓN SUBJETIVA PARA CONTINUAR EN LA LICITACIÓN

No aplica

15 CONSIDERACIÓN DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

Procede el cálculo de la baja desproporcionada o anormal	
Sí. La establecida en el Pliego Modelo	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

16 CRITERIOS DE DESEMPATE

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por ciento, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla, sobre el mínimo legal que le corresponde a cada empresa.

Si persiste el empate, se aplicarán sucesivamente los criterios de desempate establecidos en el apartado 2, letras b) a d) del Artículo 147 LCSP.

17 PLAZO DE GARANTÍA

Garantía económica	No aplica
Garantí técnica	

18 IMPORTE DE LAS GARANTÍAS

No se exigen garantías	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------------	-------------------------------------

19 CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

No aplica

20 LUGAR DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución/entrega	Montevideo, Uruguay
Plazo	Conforme al PPT
Condiciones	Conforme al PPT

21 SUBCONTRATACIÓN

Obligación del subcontratista de indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia técnica o profesional de los subcontratistas

No se permite la subcontratación de las siguientes tareas críticas debiendo las mismas ser ejecutadas directamente por el adjudicatario de conformidad con el artículo 215.2 LCSP:

- Coordinación básica de las prestaciones del contrato.
- Interlocución con la Entidad.

22 INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SUBROGACIÓN EN CONTRATOS DE TRABAJO *

No aplica

23 CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN A EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SALARIALES DERIVADAS DEL CONTRATO

No aplica

24 RÉGIMEN DE PAGO

Régimen de pago			
los hitos de pago siguientes:			
Lote 1			
	PRODUCTO	%	FECHA
1	Documento Hoja de Ruta, Plan de trabajo y Cronograma de Actividades (incluyendo talleres participativos planificados con MIA, AUCI y FIIAPP.	10%	7 días.
2	Primer Informe: Sistematización del proceso de consulta pública de la ENACE y Plan de Acción.	10%	1 mes iniciado el contrato.
3	Segundo Informe: Definición y planificación acciones priorizadas para el año 2022 y 2023 enmarcadas en la ENACE	15%	2 meses
4	Tercer Informe de avance de las acciones piloto en implementación en el marco de ENACE.	15%	3 meses

5	Cuarto Informe: Aportes e insumos técnicos de los talleres participativos en la puesta en marcha de ENACE.	15%	4 meses
6	Informe final sobre resultados, aprendizajes y recomendaciones de las acciones en desarrollo e implementadas y lineamientos estratégicos con NDC's y ECLP (Estrategias a largo plazo).	20%	5 meses
7	Presentación del proceso realizado y de las lecciones aprendidas en, al menos, 2 instancias virtuales.	15%	6 meses

Lote 2			
	PRODUCTO	%	FECHA
1	Elaboración de un plan de trabajo y hoja de ruta que incluya las actividades identificadas con el grupo de educación del SNRCC	10%	10 días.
2	Primer informe: Orientaciones y recomendaciones para el abordaje didáctico de contenidos en CC incluyendo análisis de la currícula en UY.	15%	1,5 mes iniciado el contrato
3	Segundo Informe: Propuesta Metodológica de talleres participativos en el marco de la puesta en marcha de ENACE incluyendo programa de actividades, contenidos, dinámicas de trabajo en grupo y calendario.	25%	3 meses
4	Tercer Informe: Sistematización y relatoría de resultados de los talleres participativos en el marco de la puesta en marcha de ENACE.	25%	4 meses
5	Informe final: Insumos técnicos y lecciones aprendidas para la ENACE en materia de participación ciudadana.	25%	5 meses

Lote 3			
	PRODUCTO	%	FECHA
1	Plan de trabajo de la Estrategia: un plan de trabajo, cronograma, actividades, recursos, tiempo de ejecución y responsables, medidas de contingencia en caso de algún inconveniente.	5%	10 días iniciado el contrato.
2	Primer Informe: Propuesta metodológica de documento de Estrategia de Comunicación de la ENACE.	10%	1 mes iniciado
	2a. Elaboración de mensajes claves.	10%	1,5 meses
	2.b. Plan de comunicación y medios sociales, incluyendo campañas a públicos específicos.	10%	2 meses
	2.c. Productos de comunicación vinculados a la Estrategia Nacional de Empoderamiento Climático dirigidos a públicos específicos.	15%	3meses
3	Tercer informe: Guía para la formación en temas de cambio climático dirigida a estudiantes y profesionales de comunicación y periodismo.	15%	4 meses
4	Programa de ciclo de talleres (o instancias) para la formación a estudiantes y profesionales de comunicación y periodismo en temas de cambio climático.	15%	5 meses
5	Informe Final: de relatoría y resultados de las instancias de formación realizadas.	20%	6 meses

Lote 4			
	PRODUCTO	%	FECHA
1	Documento Plan de Trabajo que incluye planificación de actividades, metodología y calendario de talleres.	10%	7 días.

2	Primer Informe: Propuesta metodológica para los talleres participativos ENACE, incluye:	20 %	1,5 mes
	2a. Mapeo Actores identificados para la participación en instancias participativas de la ENACE.		
	2b. Mapeo de redes territoriales existentes sobre cambio climático.		
3	Informe descriptivo de talleres realizados: n° participantes, contenidos, materiales.	20%	3 meses
4	Sistematización de insumos técnicos recogidos para la ENACE.	25%	4 meses
5	Informe de recomendaciones y aprendizajes para la participación de los diferentes sectores y actores en los procesos de planificación de la política climática nacional.	25%	5 meses.

Condiciones

- Se realizarán pagos parciales, una vez realizada la conformidad por parte del servicio y presentada la correspondiente factura
- En la factura se deberá consignar el número de IBAN titularidad del contratista, al que la Entidad transferirá el importe de las facturas. PAGO SOLO POR TRANSFERENCIA
- Plazo de pago: 30 días desde fecha contabilización factura
- Las facturas deberán cumplir los requisitos legales exigibles.
- En la factura se consignará siempre el n°/s de encargo/s

Otras consideraciones

Los licitadores que tengan domicilio fiscal fuera de España, pertenecientes o no a Estados miembros de la Unión Europea deben presentar el certificado de residencia fiscal a efectos del convenio para evitar la doble imposición entre España y el País de residencia."

24.1. PAGO DIRECTO A LOS SUBCONTRATISTAS (D.A. 51ª LCSP)

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

25 COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

Medios personales	
Se adscriben a la ejecución del contrato los siguientes medios.	
Se adscribirán un total de 5 medios personales a 5 perfiles , tal y como se desglosa a continuación. En este sentido, cada medio personal adscrito tendrá que cumplir individualmente con todos los requisitos del perfil al cual se adscribe:	
LOTE 1: Asistencia Técnica para la coordinación en la puesta en marcha de ENACE en UY.	
Perfil de coordinación y puesta en marcha de la Estrategia de Acción por el Empoderamiento Climático en UY: 1 persona asignada que cumpla los siguientes requisitos: <input checked="" type="checkbox"/>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en áreas de las ciencias sociales o formación docente de las áreas sociales, de duración de al menos 4 años de estudio (acreditable mediante título). • Al menos 2 años de experiencia en formulación, diseño y/o implementación de proyectos y políticas públicas vinculados a Cambio Climático en el cono sur de América Latina. 	

- Al menos 1 año de experiencia en procesos participativos y de capacitación con sociedad civil en el cono sur de América Latina.

Medios de acreditación por el propuesto adjudicatario:

- El título universitario se acreditará mediante la presentación de la titulación oficial.
- La experiencia y actuaciones se acreditarán mediante CV especificando la experiencia y actuaciones relacionadas o declaración responsable.

LOTE 2: Asistencia Técnica en Educación Ambiental para ENACE en UY.

Perfil especialista en educación ambiental: 1 persona asignada que cumpla los siguientes requisitos:

- Título en ciencias de la educación de duración de al menos 4 años de estudio o formación docente (acreditable mediante título).
- 2 años de experiencia en formulación de contenidos educativos vinculados a las ciencias ambientales en el cono sur de América Latina.
- 2 años de experiencia en formación/capacitación a docentes.
- 1 año de experiencia en la investigación educativa curricular en materia de medio ambiente.

Medios de acreditación por el propuesto adjudicatario:

- El título universitario se acreditará mediante la presentación de la titulación oficial.
- La experiencia y actuaciones se acreditarán mediante CV especificando la experiencia y actuaciones relacionadas o declaración responsable.

LOTE 3: Asistencia Técnica para Comunicación y Sensibilización de ENACE en UY.

Perfil comunicación: 2 personas asignadas a tareas de visibilización, comunicación y diseño gráfico que cumplan los siguientes requisitos:

Perfil de comunicación y sensibilización: 1 persona asignada.

- Título de licenciatura en ciencias de la comunicación de al menos 4 años de estudio (acreditable mediante título)
- 1 año de experiencia en el diseño e implementación de estrategias de comunicación con planes de medios sociales y campañas de sensibilización en medio ambiente y/o cambio climático.
- 2 acciones formativas de 60 horas de duración sobre campañas de sensibilización social en materia de medio ambiente.

Medios de acreditación por el propuesto adjudicatario:

- El título universitario se acreditará mediante la presentación de la titulación oficial.
- La experiencia y actuaciones se acreditarán mediante CV especificando la experiencia y actuaciones relacionadas o declaración responsable y portfolio de experiencias.

Perfil de Diseño gráfico y contenidos audiovisuales: 1 persona asignada.

- Título de licenciatura o terciario en comunicación audiovisual o diseño gráfico.
- 1 año de experiencia en diseño gráfico y producción audiovisual en materia de medioambiente

<ul style="list-style-type: none"> 2 acciones de diseño de recursos audiovisuales en soporte web. <p>Medios de acreditación, por el propuesto adjudicatario:</p> <ul style="list-style-type: none"> El título universitario se acreditará mediante la presentación de la titulación oficial. La experiencia y actuaciones se acreditarán mediante CV especificando la experiencia y actuaciones relacionadas o declaración responsable y portfolio de experiencias <p>LOTE 4: Asistencia Técnica para procesos participativos para la ENACE UY.</p> <p>Perfil de asistencia técnica para procesos participativos: 1 persona asignada que cumpla los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título universitario en ciencias políticas, sociales o ambientales o título de formación docente en alguna de las áreas mencionadas. 2 años de experiencia en diseño metodológico y acompañamiento en procesos de participación ciudadana en países del cono sur de América Latina (no computarán procesos digitales en este medio). Experiencia de al menos 1 año en la dinamización de espacios interinstitucionales y/o intersectoriales en el Cono Sur de América Latina. <p>Medios de acreditación por el propuesto adjudicatario:</p> <ul style="list-style-type: none"> El título universitario se acreditará mediante la presentación de la titulación oficial. La experiencia y actuaciones se acreditarán mediante CV especificando la experiencia y actuaciones relacionadas o declaración responsable. <p>Medios de acreditación:</p> <p>En esta fase la FIIAPP se reserva el derecho a requerir los Cv, vidas laborales, certificados o medios de acreditación necesarios de los requisitos correspondientes a los medios humanos en caso de duda o necesidad de aclaración. Solo el adjudicatario deberá aportar los Cv y restante documentación acreditativa necesaria de los medios personales a adscribir, la falta de acreditación de estos requisitos implicará la exclusión del licitador propuesto adjudicatario.</p>	<input type="checkbox"/>
Medios materiales	
Sí:	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

26 REQUISITOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS ADJUDICATARIOS

26.1. CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Sí (Contratos de importe igual o inferior a 500.000,00 € será de 150.000,00 €)	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

26.2. CONDICIONES ESPECÍFICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 26.2.1. CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN (ART. 202 LCSP)

Obligatoria: Obligación contractual esencial	<input checked="" type="checkbox"/>
--	-------------------------------------

Causa de resolución del contrato en caso de incumplimiento		<input checked="" type="checkbox"/>
Mínimo se debe cumplir una condición específica de ejecución de carácter social y otra de carácter medioambiental, de entre las siguientes, a elección del contratista:		
Social	Realización de acciones de sensibilización y formación con la plantilla adscrita a su ejecución	
	Adopción de medidas específicas tendentes a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	
	Desarrollo de acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo	
	Aplicación de medidas que favorezcan la conciliación responsable de la vida personal y laboral	
	Adecuación de los horarios laborales a los horarios de los transportes y escuelas	
	Información sobre centros de territorios especializados en cuidado de personas dependientes	
	Apoyo económico para sufragar gastos de escuelas infantiles cercanas a la organización	
	Reserva de plazas en escuelas infantiles cercanas a la organización laboral	
	Fomento del empleo de las personas con discapacidad o en situación de riesgo o exclusión	
Medioambiental	Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato	
	Gestión más sostenible del agua	
	Uso de las energías renovables	
	Reciclado de productos y el uso de envases reutilizables	
	Utilización de material reciclado en la ejecución de la prestación	
	Sistemas previstos para reutilización y/o reciclaje de los productos usados	
	Disponibilidad de flota medioambiental	
<p>A tal efecto, será considerado como falta grave el incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución, y como consecuencia, el órgano de contratación podrá optar por la resolución del contrato o establecer penalidades de hasta un 10 % del precio del contrato, IVA excluido, como tipifica el artículo 202.3 de la LCSP.</p> <p>El adjudicatario deberá remitir en la fecha de vencimiento del Contrato, los documentos que justifiquen el cumplimiento de las presentes condiciones.</p> <p>Dicha notificación se efectuará por parte del adjudicatario al Responsable del Contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.</p>		

27 PENALIDADES ESPECÍFICAS

Demora en la prestación	Sí. Las siguientes: Por retraso de entrega de productos superior a 1 mes, un 5% sobre la factura a devengar
Ejecución defectuosa	Sí. Las siguientes: si tras la tercera revisión del producto, este sigue sin cumplir con los requisitos de calidad, la FIIAPP podrá aplicar una penalización del 5% sobre la factura a devengar.

28 REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN PREVIOS A LA ADJUDICACIÓN

Plazo	<p>El licitador propuesto adjudicatario deberá presentar, en el caso de no haberla aportado con anterioridad, en el plazo de SIETE (7) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera enviado el requerimiento la siguiente documentación</p> <p>Si el licitador seleccionado en la propuesta de adjudicación no presentara en tiempo y forma la documentación requerida, el órgano de contratación podrá adjudicar el contrato a la segunda mejor oferta, y así sucesivamente.</p>
Procedimiento PASA	<p>Si el licitador es una persona jurídica española:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichero 1: <ol style="list-style-type: none"> 1. Escritura inscrita de la en el RM 2. Escritura de poder 3. DNI del apoderado 4. Certificación de estar al corriente de pago en Seguridad Social 5. Certificación de estar al corriente de pago en AEAT • Fichero 2: <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación acreditativa de los requisitos de adscripción de medios 2. Documentación acreditativa de los criterios de adjudicación ofertados <p>Si el licitador es una persona física española:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Documentos 1 y 2 del Fichero 1 se consideran sustituidos por el Anexo I o II presentado previamente en el Sobre 1 <p>Si el licitador no es español pero sí tiene domicilio fiscal en un Estado miembro de la Unión Europea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Documentos 1 y 2 del Fichero 1 pueden ser sustituidos por el registro o escrituras correspondientes, según la normativa aplicable en su país de establecimiento • Los Documentos 4 y 5 del Fichero 1 se considera sustituido por el Anexo I o II, presentado previamente en el Sobre 1, y, además, Certificado de residencia fiscal. <p>Si el licitador no es español ni de otro Estado miembro de la Unión Europea, los documentos 1, 2 y 3 pueden deben ser sustituidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Documentos 1 y 2 del Fichero 1 deben ser sustituidos estos dos documentos, conjuntamente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe emitido por la Misión Diplomática Permanente o la Oficina Consular de España del lugar de domicilio de la empresa, en el que está registrado, sujeto a la acreditación de

	<p>la empresa, que está registrado en el Registro local profesional, comercial o similar o, en su defecto, que actúa, comercia u opera regularmente en el área (s) de actividad cubierta por el objeto del contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de reciprocidad según el artículo 68 de la LCSP². • Los Documentos 4 y 5 del Fichero 1 se considera sustituido por el Anexo I o II, presentado previamente en el Sobre 1, y, además, Certificado de residencia fiscal.
--	---

29 CAUSAS DE RESOLUCIÓN ESPECÍFICAS PARA ESTE CONTRATO

Sí. Las previstas con carácter general en el Pliego modelo.

30 RECURSO ADMITIDO CONTRA LA LICITACIÓN

El cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante el anuncio de licitación

Recurso	Plazo	
Recurso Especial (valor estimado superior a 100.000 euros)	15 días hábiles	<input type="checkbox"/>
Recurso Alzada (valor estimado de 100.000 euros o menores)	1 mes	<input checked="" type="checkbox"/>

31 ACLARACIONES Y PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria que sea necesaria para la presentación de su oferta	
A través de la plataforma del sector público: en preguntas	<input checked="" type="checkbox"/>
A través del correo electrónico del órgano de contratación	<input type="checkbox"/>
Plazos: Desde la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)	
Procedimientos abiertos simplificados abreviados	9 días

32 CESION DE DATOS A TERCEROS

La ejecución requiere del tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento	
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
FINALIDAD DE LA CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
A) Descripción general del tratamiento de Datos Personales a efectuar: El contratista tratará Datos Personales de los que la Entidad es responsable para la ejecución de las prestaciones descritas en el cuadro 3.	
Dentro de los trabajos descritos en este punto, el contratista tratará datos personales, en las condiciones previstas en los apartados siguientes y de conformidad con las finalidades que en los mismos se disponen.	

² En los contratos sujetos a regulación armonizada se prescindirá del informe sobre reciprocidad en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial de Comercio

El personal adscrito por el adjudicatario para la prestación de los trabajos recogidos en el Pliego puede tratar Datos Personales responsabilidad de la Entidad. Los Datos Personales se tratarán únicamente por el personal adscrito y al único efecto de ejecutar el contrato.

B) Colectivos y Datos Tratados:

Los colectivos de interesados y Datos Personales tratados a los que puede tener acceso el adjudicatario son:

<i>Principales colectivos de interesados</i>	<i>Colectivos interesados en la ejecución del contrato</i>
<i>Tipo de datos</i>	Nombre y apellidos de personal en plantilla y/o vinculado con la Entidad.
<i>Tratamientos</i>	Recogida.

C) Elementos del tratamiento

El tratamiento de los Datos Personales comprenderá lo previsto en el cuadro anterior.

D) Sistemas de tratamiento: El adjudicatario podrá tratar los datos en los siguientes sistemas de tratamiento: soporte informático (en sus sistemas); en papel (listados).

E) Medidas de protección: Los datos deben protegerse empleando las medidas que un empresario ordenado debe tomar para evitar que dichos datos pierdan su razonable confidencialidad, integridad y disponibilidad. Se deben implantar, al menos, las medidas de protección siguientes: seguridad física y del entorno; sistemas de control de acceso; planes de recuperación ante incidentes.

F) Disposición de los datos al terminar el trabajo: Una vez finalice el encargo, el adjudicatario debe proceder a la destrucción de los datos personales o de cualquier soporte en los que estos se encuentren una vez cumplida la prestación.

El encargado del tratamiento, una vez destruidos los datos, debe certificar su destrucción por escrito y debe entregar el certificado al responsable del tratamiento.

EN CASO DE EXISTIR CESIÓN DE DATOS EL ADJUDICATARIO ASUMIRÁ LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- Respetar la finalidad para la cual se cederán dichos datos.
- La obligación del futuro contratista de someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado 1 del artículo 202.
- La obligación de la empresa adjudicataria de presentar antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.
- La obligación de comunicar cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, de la información facilitada en la declaración a que se refiere la letra c) anterior.
- La obligación de los licitadores de indicar en su oferta, si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

El cumplimiento de las citadas obligaciones tiene la consideración de esencial a los efectos de lo previsto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211.

Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

Proyecto: 170800 EUROCLIMA+

Asimismo, tendrá la consideración de condición especial de ejecución la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, advirtiéndose además al contratista de que esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211.

ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (Sobre único)

D./Doña....., con Documento Nacional de Identidad número....., en su propio nombre o en representación de....., con NIF:.....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que cumpliendo todas las condiciones legalmente establecidas para contratar con el sector público, así como las condiciones particulares que rigen la licitación convocada por la Entidad, de Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos., se compromete, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a acreditar tales circunstancias, mediante la presentación tanto de la documentación administrativa a que se refiere el Pliego Modelo de Condiciones Administrativas Particulares y Cuadro de Características Particulares, así como cualquier otro tipo de documentación por la que se rige esta licitación.

Asimismo, declaro responsablemente:

- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación.
- Que como firmante de la declaración ostenta la debida representación de la sociedad que presenta la proposición. (En caso de licitar en nombre propio: Declara que tiene la capacidad necesaria para firmar la presente declaración).
- Que la sociedad a la que representa (o el firmante de la declaración, cuando actúe en nombre propio), cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones que establezca este CCP.
- Que la sociedad a la que representa (o el firmante de la declaración cuando actúe en nombre propio) no está incurso en prohibición de contratar por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.
- Que designa la siguiente dirección de correo electrónico, a los efectos de practicar las comunicaciones y realizar los avisos vinculados a las notificaciones:
.....
- Que la sociedad a la que representa tiene el siguiente número de trabajadores:
- Que la sociedad a la que representa es una PYME: Sí / No
- Que la sociedad a la que representa se somete a las leyes, jurisdicción y juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.
- Que, además de lo anterior, la empresa a la que representa, de resultar perteneciente a un Estado que no es miembro de la Unión Europea o signatario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, aportará, de resultar adjudicatario de la licitación, la siguiente documentación:
 - Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del Contrato.
 - Informe de reciprocidad a que se refiere el artículo 68 de la LCSP.

Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

Proyecto: 170800 EUROCLIMA+

- Que manifiesta su voluntad de concurrir a los siguientes lotes:
- Que la sociedad a la que representa tiene la intención de subcontratar sus servidores, a los efectos del tratamiento de datos requeridos para la ejecución del presente contrato: Sí / No
- Que la sociedad a la que represento se compromete a respetar el Código de Conducta de la Entidad (<https://www.fiiapp.org/wp-content/uploads/2020/03/Codigo-de-Conducta-2019.pdf>) en lo que respecta a la ejecución del presente contrato, tanto en las relaciones con la Entidad como respecto de terceros.

Fecha, firma y DNI del declarante

(ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SI NO SE ENCUENTRA RUBRICADO DE FORMA ELECTRÓNICA O MANUSCRITA)

Notas:

- ✓ Si varios empresarios concurren agrupados en una **unión temporal de empresas**, deberán aportar junto a la declaración responsable formulada por cada uno, compromiso de constitución de la UTE en la que deberán indicar los nombres y circunstancias de los que la constituyan y la participación de cada uno, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal, en caso de resultar adjudicatarios del contrato.
- ✓ La documentación acreditativa del cumplimiento de lo declarado en este Anexo podrá ser sustituida por una declaración responsable acreditativa del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social que correspondan, cuando el licitador que pretende acceder al contrato no esté sujeto al cumplimiento de tales obligaciones en territorio español, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a tenor de la interpretación expuesta por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en su Informe 8/1999.

Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

Proyecto: 170800 EUROCLIMA+

ANEXO II: DEUC

(Sobre único Alternativo al Anexo I a elección del licitador)

Puede obtener el formulario del DEUC en el siguiente enlace:

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>

ANEXO III: PROPOSICIÓN EVALUABLE MEDIANTE CRITERIOS OBJETIVOS (GENERAL)

Sobre único

D./Doña....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con el Sector Público, con D.N.I. n.º....., por si o en representación de..... (Nombre y NIF de la empresa)

DECLARA:

- a) Que siendo conocedor de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos. se obliga a realizar la prestación en que consiste con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de³:

Lote 1				
Nº y descripción	Forma de valoración		Ponderación	
1. Oferta económica <i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i>	Importe sin IVA		30 puntos	
	IVA			
	Importe con IVA			
	Oferta únicamente sobre el máximo de 12.000,00€ Sin IVA previsto para el lote 1			
2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional al mínimo de 2 años exigido en adscripción de medios, en la formulación, diseño y/o implementación de proyectos y políticas públicas vinculados a Cambio Climático en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.	Experiencia adicional	Puntuación	25 puntos	
	1 experiencia	5		<input type="checkbox"/>
	2 experiencias	10		<input type="checkbox"/>
	3 experiencias	15		<input type="checkbox"/>
	4 experiencias	20		<input type="checkbox"/>
	5 experiencias	25		<input type="checkbox"/>
	Ninguna	0		<input type="checkbox"/>

³ Se debe ofertar una cifra en euros (€) con hasta un máximo de 2 decimales. Si no se especifica la moneda ofertada o se especifica una moneda distinta a euros (€) se entenderá formulada la oferta en euros (€). Si se especifican más decimales que 2, no se considerarán los siguientes. En caso de discrepancia entre lo ofertado en este Anexo y lo introducido en la PCSP, se tendrá en cuenta lo ofertado en este Anexo

<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional al mínimo exigido en adscripción de medios en procesos participativos y de capacitación con sociedad civil en países del cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	25 puntos
	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>	
	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	
	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>	
	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	
	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>	
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la elaboración de informes técnicos en políticas públicas de Cambio Climático en países del cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	20 puntos
	1 experiencia	2	<input type="checkbox"/>	
	2 experiencias	4	<input type="checkbox"/>	
	3 experiencias	6	<input type="checkbox"/>	
	4 experiencias	8	<input type="checkbox"/>	
	5 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	
	6 experiencias	12	<input type="checkbox"/>	
	7 experiencias	14	<input type="checkbox"/>	
	8 experiencias	16	<input type="checkbox"/>	
	9 experiencias	18	<input type="checkbox"/>	
	10 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	

Lote 2				
Nº y descripción	Forma de valoración		Ponderación	
<p>1. Oferta económica</p> <p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	Importe sin IVA		30 puntos	
	IVA			
	Importe con IVA			
	Oferta únicamente sobre el máximo de 8.250,00€ Sin IVA previsto para el lote 2			
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 2 años requerido en formulación de contenidos educativos</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	25 puntos
	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>	

vinculados en materia de Medio Ambiente y Cambio Climático en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	
	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>	
	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	
	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>	
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	
3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 2 años en la formación y capacitación a docentes en el Cono Sur (Chile, Uruguay, Argentina, ...) Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	25 puntos
	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>	
	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	
	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>	
	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	
	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>	
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	
	4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 1 año en la investigación educativa y currícula en materia de medio ambiente y Cambio Climático en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.	Experiencia adicional	Puntuación	
1 experiencia		2	<input type="checkbox"/>	
2 experiencias		4	<input type="checkbox"/>	
3 experiencias		6	<input type="checkbox"/>	
4 experiencias		8	<input type="checkbox"/>	
5 experiencias		10	<input type="checkbox"/>	
6 experiencias		12	<input type="checkbox"/>	
7 experiencias		14	<input type="checkbox"/>	
8 experiencias		16	<input type="checkbox"/>	
9 experiencias		18	<input type="checkbox"/>	
10 experiencias		20	<input type="checkbox"/>	
Ninguna		0	<input type="checkbox"/>	

Lote 3		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación
1. Oferta económica <i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de</i>	Importe sin IVA	
	IVA	
	Importe con IVA	
	Oferta únicamente sobre el máximo de 18.600,00€ Sin IVA previsto para el lote 3	

<i>conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i>			
Perfil de comunicación y sensibilización			
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional en el diseño e implementación de estrategias de comunicación educativas con planes de medios sociales y campañas de sensibilización, sobre el mínimo de 1 año requerido</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción
	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>
	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>
	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>
	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>
	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>
			25 puntos
Perfil de Diseño gráfico y contenidos audiovisuales			
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional en el diseño gráfico y producción audiovisual en materia de medioambiente, sobre el mínimo de 1 año requerido.</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción
	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>
	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>
	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>
	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>
	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>
			25 puntos
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la impartición de formación sobre campañas de sensibilización social en materia de Cambio Climático en el cono sur de América Latina</p> <p>Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción
	1 experiencia	2	<input type="checkbox"/>
	2 experiencias	4	<input type="checkbox"/>
	3 experiencias	6	<input type="checkbox"/>
	4 experiencias	8	<input type="checkbox"/>
	5 experiencias	10	<input type="checkbox"/>
	6 experiencias	12	<input type="checkbox"/>
	7 experiencias	14	<input type="checkbox"/>
	8 experiencias	16	<input type="checkbox"/>
	9 experiencias	18	<input type="checkbox"/>
	10 experiencias	20	<input type="checkbox"/>
	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>
			20 puntos

Lote 4		
Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación
1. Oferta económica	Importe sin IVA	
		30 puntos

<p><i>Se dará mayor puntuación a la oferta con el precio más bajo de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo</i></p>	<table border="1"> <tr> <td>IVA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Importe con IVA</td> <td></td> </tr> </table>	IVA		Importe con IVA																																		
IVA																																						
Importe con IVA																																						
<p>2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional al mínimo de 2 años en diseño metodológico y acompañamiento en procesos de participación ciudadana en países del cono sur de América Latina (computarán procesos digitales en este criterio). Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<p>Oferta únicamente sobre el máximo de 9.300,00€ Sin IVA previsto para el lote 3</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia adicional</th> <th>Puntuación</th> <th>Marca una opción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 experiencia</td> <td>5</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>2 experiencias</td> <td>10</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>3 experiencias</td> <td>15</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>4 experiencias</td> <td>20</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>5 experiencias</td> <td>25</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>0</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	25 puntos															
Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción																																				
1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>																																				
2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>																																				
3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>																																				
4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>																																				
5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>																																				
Ninguna	0	<input type="checkbox"/>																																				
<p>3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia en la recogida de información y sistematización de procesos participativos en el cono sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia adicional</th> <th>Puntuación</th> <th>Marca una opción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 experiencia</td> <td>5</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>2 experiencias</td> <td>10</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>3 experiencias</td> <td>15</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>4 experiencias</td> <td>20</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>5 experiencias</td> <td>25</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>0</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>	2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>	4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	25 puntos															
Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción																																				
1 experiencia	5	<input type="checkbox"/>																																				
2 experiencias	10	<input type="checkbox"/>																																				
3 experiencias	15	<input type="checkbox"/>																																				
4 experiencias	20	<input type="checkbox"/>																																				
5 experiencias	25	<input type="checkbox"/>																																				
Ninguna	0	<input type="checkbox"/>																																				
<p>4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio. Experiencia adicional sobre el mínimo de 1 año en la dinamización de espacios interinstitucionales y/o intersectoriales en el Cono Sur de América Latina. Las experiencias tendrán una duración mínima de dos meses para ser valoradas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia adicional</th> <th>Puntuación</th> <th>Marca una opción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 experiencia</td> <td>2</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>2 experiencias</td> <td>4</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>3 experiencias</td> <td>6</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>4 experiencias</td> <td>8</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>5 experiencias</td> <td>10</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>6 experiencias</td> <td>12</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>7 experiencias</td> <td>14</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>8 experiencias</td> <td>16</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>9 experiencias</td> <td>18</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>10 experiencias</td> <td>20</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>0</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción	1 experiencia	2	<input type="checkbox"/>	2 experiencias	4	<input type="checkbox"/>	3 experiencias	6	<input type="checkbox"/>	4 experiencias	8	<input type="checkbox"/>	5 experiencias	10	<input type="checkbox"/>	6 experiencias	12	<input type="checkbox"/>	7 experiencias	14	<input type="checkbox"/>	8 experiencias	16	<input type="checkbox"/>	9 experiencias	18	<input type="checkbox"/>	10 experiencias	20	<input type="checkbox"/>	Ninguna	0	<input type="checkbox"/>	20 puntos
Experiencia adicional	Puntuación	Marca una opción																																				
1 experiencia	2	<input type="checkbox"/>																																				
2 experiencias	4	<input type="checkbox"/>																																				
3 experiencias	6	<input type="checkbox"/>																																				
4 experiencias	8	<input type="checkbox"/>																																				
5 experiencias	10	<input type="checkbox"/>																																				
6 experiencias	12	<input type="checkbox"/>																																				
7 experiencias	14	<input type="checkbox"/>																																				
8 experiencias	16	<input type="checkbox"/>																																				
9 experiencias	18	<input type="checkbox"/>																																				
10 experiencias	20	<input type="checkbox"/>																																				
Ninguna	0	<input type="checkbox"/>																																				

Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

Proyecto: 170800 EUROCLIMA+

- b) Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Fecha, firma y DNI del ofertante (y sello de empresa, en su caso)

(ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SI NO SE ENCUENTRA RUBRICADO DE FORMA ELECTRÓNICA O MANUSCRITA)

ANEXO VI: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
(Solo se requiere al licitador propuesto adjudicatario)

Don D/Dña., con DNI nº
actuando en nombre y representación de la empresa con
NIF/CIF....., al objeto de participar en el Procedimiento convocado por la Entidad de
Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia
de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, el presente COMPROMISO, teniendo en cuenta las
siguientes consideraciones:

1. Que es interés de mi representada apoyar la acción de la Entidad para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de su incumplimiento.
2. Que, estando interesado en licitar en el referido expediente de contratación, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

....., mediante suscripción del presente documento, asume los
siguientes compromisos:

1. Que ni ha ofrecido ni ofrecerá dinero o cualquier otra dádiva a fin de que:
 - a) Personal de la Entidad con competencia referida a una licitación o contrato hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones
 - b) O para que hagan valer la influencia de su cargo ante otro empleado de la Entidad con la competencia descrita, a fin de que éstos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
2. Que ninguna persona relacionada con esta mercantil ha hecho ni hará valer su relación o influencia sobre personal de la Entidad con la competencia descrita, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
3. Asimismo, declaro y garantizo en relación con cualquier contrato celebrado con la Entidad:
 - a) Que directa o indirectamente no ha entregado, y no entregará, ningún obsequio o comisión a ningún empleado o representante de la Entidad.

- b) Que directa o indirectamente no ha pactado, ni pactará, el pago de comisión alguna a ningún empleado o representante de la Entidad.
4. Que expresamente acepto que si mi representada, o quienes actúen en su nombre y representación, infringe lo dispuesto en esta cláusula, la Entidad podrá resolver todos los contratos suscritos con el adjudicatario o licitador y las sociedades de su grupo y reclamar cualesquiera daños y perjuicios económicos que tal resolución le cause.
 5. Que mi representada se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto pactar precios con otros licitadores a los efectos de vulnerar la libre concurrencia.

SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

..... asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción. En virtud de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo

Fecha, firma y DNI del ofertante (y sello de empresa, en su caso)

(ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SI NO SE ENCUENTRA RUBRICADO DE FORMA ELECTRÓNICA O MANUSCRITA)

ANEXO VII: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR SOBRE SUBCONTRATACIÓN

(Solo se requiere al licitador propuesto adjudicatario. Si no se presenta se entiende que el licitador propuesto adjudicatario no subcontratará)

D/Dña., con DNI nº....., actuando en nombre y representación de la empresa con NIF....., al objeto de participar en el Procedimiento convocado por la Entidad de Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos.

DECLARO

1. Que conozco el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que debe regir el contrato.
2. Que la empresa a la que represento tiene previsto subcontratar las siguientes partes del contrato con los siguientes subcontratistas:

[Parte del contrato] con el subcontratista, con domicilio en (C.P.), calle nº , piso teléfono y NIF
[...]

En ade de 2020

Fecha, firma y DNI del ofertante (y sello de empresa, en su caso)

(ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SI NO SE ENCUENTRA RUBRICADO DE FORMA ELECTRÓNICA O MANUSCRITA)

ANEXO IX: MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE EMPRESAS VINCULADAS

(Solo se requiere al licitador propuesto adjudicatario. Si no se presenta se entiende que el licitador propuesto adjudicatario no concurre a la presente licitación con empresas vinculadas)

D./Doña....., con Documento Nacional de Identidad número....., en su propio nombre o en representación de....., con NIF:.....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que a la licitación convocada por la Entidad para Asistencia Técnica para la puesta en marcha y desarrollo de acciones de pilotaje para la Estrategia de Acción por el Empoderamiento en Uruguay con enfoque de Género y Derechos Humanos. concurren presentando diferentes proposiciones empresas vinculadas en el sentido expresado en el artículo 42.1 del Código de Comercio.
2. Que la empresa dominante y las dependientes que concurren a la presente licitación son las siguientes:

Empresa dominante:	(concorre/no concurre)
Empresas dependientes que concurren a la licitación:	

Fecha, firma y DNI del declarante

(ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SI NO SE ENCUENTRA RUBRICADO DE FORMA ELECTRÓNICA O MANUSCRITA)